

90000448	CONSTRUCCIONES ELECTRICAS BENICARLO	B12035317	BENICARLO	23/07/2009	7286-CMB	150,0	118-1-1A-G-RGC
90000449	ZLATKO YORDANOV, TOMOV	X8720479	CARAVACA DE LA CRUZ	23/07/2009	MU-2451-BP	90,0	94-2-1D-L-RGC
90000452	SANCHEZ EXPOSITO, MOISES	78685740	REUS	15/07/2009	T-3161-BC	60,0	171-1A-LRGC
90000460	MARTIN FUENTES, VICENTE	39109827	VINAROS	16/07/2009	B-9074-WK	60,0	171-1A-LRGC
90000464	CENELLES GARCIA, JESUS	18990589	VINAROS	23/07/2009	1743-CJC	60,0	171-1A-LRGC
90000471	CARRASCO ESTEVEZ, DIEGO	73369644	VINAROS	27/07/2009	7710-CKG	150,0	94-2-1D-LRGC
90000473	PALACIOS CABEZAS, JESSICA MARIA	X3280193	VINAROS	29/07/2009	CS-9765-AP	150,0	117-1-1B-G-RGC
90000474	PACHECO ZAMORA, GABRIEL	73390227	VINAROS	29/07/2009	0805-DBC	90,0	94-2-1D-LRGC
90000503	GALEOTE AGUDO, MANUELA	73387479	ALCANAR	17/07/2009	CS-2608-AV	90,0	94-2-1D-LRGC
90000510	HUSSAIN SHAH, SYED AKMAL	X3096045	VINAROS	17/07/2009	2710-CBZ	90,0	94-2-1J-LRGC
90000512	GONZALEZ TRAGINER, JUAN BAUTISTA	40051204	VINAROS	28/07/2009	6281-FLY	90,0	94-2-1C-LRGC
90000515	GUARASA PAZ DE LA, JUAN LEANDRO	47828509	VINAROS	30/07/2009	0449-BPB	90,0	94-2-1D-LRGC
90000516	SANCHEZ AGUILAR, ANTONIO	18928264	VINAROS	30/07/2009	5940-GLR	210,0	91-2-2-G-RGC
90000521	MUNOZ PARRIEGO, IVAN	73390627	VINAROS	31/07/2009	4602-DLY	90,0	94-2-1D-LRGC
90000535	CANCIO FERNANDEZ, JUAN	32696285	VINAROS	19/07/2009	B-2300-NT	150,0	94-2-1E-G-RGC
90000536	FERNANDEZ PEÑAFIEL, FRANCISCO ALBERTO	53376580	VINAROS	19/07/2009	6915-CBZ	90,0	94-2-1J-LRGC
90000540	CABRERA FORA, JULIAN	24325272	VINAROS	19/07/2009	0946-BHP	60,0	171-1A-LRGC
90000542	ARRASTRARIA CEFERINO, CEFERINO JOAQUIN	40010600	BENICARLO	27/07/2009	6031-DXP	90,0	94-2-1D-LRGC
90000543	PICAZO DOMINGO, SERGIO	29018906	BURRIANA	27/07/2009	9874-GFJ	90,0	94-2-1D-LRGC
90000544	QUEROL QUEROL, AMPARO	18896061	VINAROS	27/07/2009	2280-BHT	70,0	152-2A-LRGC
90000546	FERRE LAZARO, MARIA EUGENIA	18957112	BENICARLO	27/07/2009	CS-4987-AK	70,0	152-2A-LRGC
90000583	MARTINEZ CANO, ROBERTO	34759813	SANTA PERPETUA DE MOGODA	25/07/2009	6496-CXV	90,0	94-2-1D-LRGC
90000585	ATIENZAR MARTINEZ, MANUEL	5192258	BARCELONA	25/07/2009	M-3806-WX	90,0	94-2-1D-LRGC
90000601	RIBERA CIERCOLES, EVA MARIA	46599879	BENICARLO	21/07/2009	V-1418-GK	90,0	94-2-1D-LRGC
90000603	BALSERÀ FRUTOS, RAQUEL	73392973	VINAROS	21/07/2009	2163-BRW	90,0	94-2-1D-LRGC
90000609	CONTRERAS GOMEZ, VICTOR	73386552	VINAROS	23/07/2009	5485-DVW	90,0	94-2-1D-LRGC
90000611	RIBERA CIERCOLES, EVA MARIA	46599879	BENICARLO	23/07/2009	V-1418-GK	90,0	94-2-1D-LRGC
90000612	ESBRI PAU, JOSE MANUEL	18914382	PEÑISCOLA	23/07/2009	9314-FHG	90,0	94-2-1D-LRGC
90000616	CANCIO FERNANDEZ, JUAN	32696285	VINAROS	23/07/2009	B-2300-NT	90,0	94-2-1D-LRGC
90000624	MATEI, GHEORGHE	X6600132	ALCORCON	24/07/2009	M-0104-QL	150,0	94-2-1E-G-RGC
90000633	HERRERA BALAGUER, AMPARO	73369979	BENICARLO	24/07/2009	1378-DCS	210,0	91-2-2-G-RGC
90000634	BINGO DE VINAROS SA	A12027223	VINAROS	24/07/2009	7942-BHY	90,0	94-2-1D-LRGC
90000641	PERAL HUERTA, OSCAR	52628972	ESPLUGUES DE LLOBREGAT	25/07/2009	8935-CTR	90,0	94-2-1D-LRGC
90000642	NAVARRO SEGURA, RODRIGO SERGIO	19991852	QUINTANILLA VIVAR	25/07/2009	1890-GMD	90,0	94-2-1D-LRGC
90000644	POLO MONLLAU, FRANCISCA	18917341	VINAROS	26/07/2009	CS-3313-AK	90,0	94-2-1D-LRGC
90000647	CALVO PUYOL, ANTONIO	17123471	ZARAGOZA	28/07/2009	Z-4509-AF	90,0	94-2-1C-LRGC
90000656	MORRAL CLUA, JOSE MARIA	39100549	VINAROS	25/07/2009	6254-GMF	90,0	94-2-1D-LRGC
90000664	CASTELA SALAS, MONICA	18992966	VINAROS	25/07/2009	CS-7248-AH	90,0	94-2-1D-LRGC
90000680	GALLEGO ESPERT, MARIA ISABEL	18836757	VINAROS	26/07/2009	9252-CSK	60,0	94-2-1K-LRGC
90000682	GHIGHERCUC, DUMITRU	X8938076	VINAROS	28/07/2009	T-0766-BD	60,0	94-2-1K-LRGC
90000683	MATOS MARQUES, RICARDO	11919685	SANTURTZI	29/07/2009	5630-FBZ	90,0	94-2-1D-LRGC
90000688	RODRIGUEZ GARCIA, GERARDO	52606446	TORTOSA	29/07/2009	T-9750-BF	60,0	9-1-2A-LRGC
90000690	CHEN, JIALIN	X5907948	VINAROS	30/07/2009	5490-FYT	60,0	171-1A-LRGC
90000695	QUIXAL MIRALLES, JUAN AGUSTIN	73369624	VINAROS	30/07/2009	T-0528-BG	150,0	94-2-1I-G-RGC
90000696	AULAR VASQUEZ, MARIA INES	X6080446	VINAROS	30/07/2009	9708-CBX	90,0	94-2-1D-LRGC
90000699	MARIN SEGURA, RAFAEL	19001141	CINCTORRES	30/07/2009	7876-CNL	150,0	94-2-1I-G-RGC
90000700	FUSTERNEST SL,	B12513206	VINAROS	30/07/2009	CS-7867-AN	90,0	94-2-1D-LRGC
90000754	SANCHEZ EXPOSITO, MOISES	78685740	REUS	31/07/2009	T-3161-BC	60,0	171-1A-LRGC

Vinaròs, 11 de noviembre de 2008.- El Alcalde, Jordi Romeu Llorach.

* * *

Intentada notificación en el último domicilio conocido de M^a CARMEN QUEROL QUILESY DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA C/ SANTA ISABEL, 7 - 9 y no habiendo sido posible practicarse la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hacen públicas las Cédulas de Notificación de fecha 1 de octubre de 2009, por las que, en relación al expediente

EXPEDIENTE: 14322 15/09/00

TITULAR: MAQUINAS RECREATIVAS ENACAR S.L.

ACTIVIDAD: Salón de Juegos con servicio de Bar-Cafetería

EMPLAZAMIENTO: C. Santa Isabel nº 5 esq. Pablo Ruiz Picasso

De conformidad con lo establecido en el artículo 50.3 de la Ley 2/2006, de 5 de mayo, de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental, como vecino inmediato del lugar de emplazamiento de la actividad descrita, pongo en su conocimiento que se encuentra en trámite el procedimiento de referencia, para que, durante el plazo de 20 días, pueda consultar el expediente completo de la solicitud y formular las alegaciones que considere pertinentes.

El expediente se podrá examinar en el departamento de Actividades de este Ayuntamiento, durante las horas de 10 a 14.

Vinaròs, 12 de noviembre de 2009.- EL ALCALDE, Jorge Romeu Llorach.

C-11985

VISTABELLA DEL MAESTRAT

Anuncio de adjudicación provisional

Por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de noviembre de 2009 ha sido aprobada la adjudicación provisional de la enajenación del bien inmueble patrimonial con referencia catastral 12139A027002340000IL (Polígono 27, Parcela 234) titularidad del Ayuntamiento, mediante procedimiento abierto a la oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el perfil del contratante www.vistabelladelmaestrat.es, el anuncio de adjudicación provisional del contrato de enajenación de la parcela.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ajuntament de Vistabella del Maestrat

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria-Intervención

c) Número de expediente: 234-1

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Enajenación parcela sita en Polígono 27, Parcela 234

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación. 34.800 euros.IVA incluido. (Al alza).

5. Adjudicación Provisional: Decreto 9 de noviembre de 2009.

6. Adjudicatario: D. David Porcar Gargallo

7. Precio de adjudicación: 34.800€

En Vistabella del Maestrat a 9 de noviembre de 2009.—El Alcalde, Don Joaquín Gual Arnau.

C-11695

* * *

Anuncio de licitación enajenación parcela

Por Decreto de Alcaldía de fecha 18 de noviembre de 2009, ha sido aprobada la enajenación del bien inmueble patrimonial con referencia catastral 12139A027002320000IQ (Polígono 27, Parcela 232) titularidad del Ayuntamiento, mediante procedimiento abierto a la oferta económicamente más ventajosa, un

único criterio de adjudicación al precio más alto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el perfil del contratante www.vistabelladelmaestrat.es, por plazo de quince días naturales el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien para seleccionar al comprador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ajuntament de Vistabella del Maestrat
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria-Intervención
 - c) Número de expediente: 232-1
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Enajenación parcela sita en Polígono 27, Parcela 232
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto
4. Presupuesto base de licitación. 34.800 euros.IVA incluido. (Al alza).
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ajuntament de Vistabella del Maestrat
 - b) Domicilio: C/Mayor 13
 - c) Teléfono: 964389007
 - d) Telefax: 964389001
 - f) Fecha límite de presentación proposiciones: 2 meses desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.
6. Criterios de Valoración de las Ofertas
Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al precio más alto de las proposiciones presentadas condicionando la licitación a determinados compromisos de edificación contenidos en los Pliegos.
7. Gastos de anuncios. A cuenta del adjudicatario
8. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.vistabelladelmaestrat.es
En Vistabella del Maestrat a 19 de de noviembre de 2009.- El Alcalde, Joaquín Gual Arnau. C-12123-U

* * *

Anuncio de licitación enajenación parcela

Por Decreto de Alcaldía de fecha 18 de noviembre de 2009, ha sido aprobada la enajenación del bien inmueble patrimonial con referencia catastral 12139A0270023100001G (Polígono 27, Parcela 231) titularidad del Ayuntamiento, mediante procedimiento abierto a la oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el perfil del contratante www.vistabelladelmaestrat.es, por plazo de quince días naturales el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien para seleccionar al comprador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ajuntament de Vistabella del Maestrat
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria-Intervención
 - c) Número de expediente: 231-1
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Enajenación parcela sita en Polígono 27, Parcela 231
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto
4. Presupuesto base de licitación. 34.800 euros.IVA incluido. (Al alza).
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ajuntament de Vistabella del Maestrat
 - b) Domicilio: C/Mayor 13
 - c) Teléfono: 964389007
 - d) Telefax: 964389001
 - f) Fecha límite de presentación proposiciones: 2 meses desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.
6. Criterios de Valoración de las Ofertas
Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al precio más alto de las proposiciones presentadas condicionando la licitación a determinados compromisos de edificación contenidos en los Pliegos.
7. Gastos de anuncios. A cuenta del adjudicatario
8. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.vistabelladelmaestrat.es
En Vistabella del Maestrat a 19 de noviembre de 2009.- El Alcalde, Joaquín Gual Arnau. C-12125-U

* * *

Anuncio de licitación enajenación parcela

Por Decreto de Alcaldía de fecha 18 de noviembre de 2009, ha sido aprobada la enajenación del bien inmueble patrimonial con referencia catastral 12139A0270023300001P (Polígono 27, Parcela 233) titularidad del Ayuntamiento, mediante procedimiento abierto a la oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el perfil del contratante www.vistabelladelmaestrat.es, por plazo de quince días naturales el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien para seleccionar al comprador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ajuntament de Vistabella del Maestrat
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria-Intervención
 - c) Número de expediente: 233-1
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Enajenación parcela sita en Polígono 27, Parcela 233
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto
4. Presupuesto base de licitación. 34.800 euros.IVA incluido. (Al alza).
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ajuntament de Vistabella del Maestrat
 - b) Domicilio: C/Mayor 13
 - c) Teléfono: 964389007
 - d) Telefax: 964389001
 - f) Fecha límite de presentación proposiciones: 2 meses desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.
6. Criterios de Valoración de las Ofertas
Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al precio más alto de las proposiciones presentadas condicionando la licitación a determinados compromisos de edificación contenidos en los Pliegos.
7. Gastos de anuncios. A cuenta del adjudicatario
8. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.vistabelladelmaestrat.es
En Vistabella del Maestrat a 19 de noviembre de 2009.- El Alcalde, Joaquín Gual Arnau. C-12124-U

* * *

Anuncio cuenta general ejercicio 2008

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2008, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Vistabella a 20 de noviembre de 2009.- El Alcalde, Joaquín Gual Arnau. C-12151-U

XILXES

Bajas del padrón municipal de habitantes

Instruido expediente de baja por inscripción indebida de las personas que a continuación se indican, se pone de manifiesto el expediente a los interesados al objeto de que en el plazo de diez días puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo establecido por el artículo 72 del Real Decreto 1.690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales (en su redacción dada por el Real Decreto 2.162/1996, de 20 de diciembre):

Domicilio	Nombre	DNI/T.Ext./Pasaporte
CL JUAN MONTOLIU, 6-3ª-13	ABDELLATIF ABDESSLAM	X06628831R
	KHALIDA HAMDADOU	X08871121K

Chilches/Xilxes, a 9 de noviembre de 2009.—EL ALCALDE, (fima ilegible). C-11705

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

CONTRATACION

Adjudicación definitiva del contrato de las obras de habilitación del edificio para taller del Centro Provincial de Energías Renovables.